



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Noviembre veintiuno (21) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00079-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MERCEDES ESTHER GONZÁLEZ MONTIEL
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.476.526.9
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	0,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>3.476.526.9</u>

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/L (\$ 3.476.526.9)

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Noviembre veintiuno (21) del dos mil dieciocho (2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
REPARACIÓN DIRECTA	MERCEDES ESTHER GONZÁLEZ MONTIEL Contra NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	21-11-2018	23-11-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria